

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a CHACODENT (MARIO OSMAR GÓMEZ SOTO):

Reclamación de pago: CHACODENT (MARIO OSMAR GÓMEZ SOTO)

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ITALICA SINTERIZADO DENTAL), por importe de **56,50 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F20201230, de fecha 30-12-2020 por importe de 56,50 € de los cuales se han pagado 0,00€

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES09 0081 5498 0400 0133 9544 y nos envía el justificante de pago al mail info@redclaimer.es (indicando como concepto la referencia 2116) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **MARIA AGUILAR CARRASCO (ITALICA SINTERIZADO DENTAL)**